

---

“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



# COPIA

## PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

### DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Lunes 01 de marzo de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/0701/0031/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

JOSÉ DAVID SERRANO HERNÁNDEZ

LÍNEA:

0701 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	11100000	54113	6,000	UNIDAD	MASCARILLAS KN95 PARA PROTECCIÓN SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: * COLOR BLANCO * CLIP DE ALUMINIO PARA AJUSTE NASAL * TIRANTES ELÁSTICOS PARA SUJETAR EN CADA OREJA. * PROTECCIÓN FFP2 95% DE FILTRACIÓN * CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA GB2626:2006 (RESPIRATORY PROTECTIVE EQUIPMENT)/NON-POWERED AIR PURIFYING PARTICLE RESPIRATOR) * MATERIAL DE ALTA CALIDAD, SEGURO, SUAVE Y CÓMODO GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN CONTACTO: [REDACTED] TELÉFONO: [REDACTED] CORREO: [REDACTED]	NO ESPECIFICA	\$ 0.32	\$ 1,920.00

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 1,920.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL NOVECIENTOS VEINTE 00/100 DÓLARES.

### COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE 6,000 MASCARILLAS KN95, PARA PROTECCIÓN DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA, COMO PARTE DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COMBATIR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0701/0038/2021 (08-02-2021)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0031/2021

#### CONDICIONES GENERALES

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 03 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES - CASA PRESIDENCIAL, ALAMEDA MANUEL ENRIQUE ARAUJO N° 5,500, SAN SALVADOR.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES - CASA PRESIDENCIAL, ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO N° 5,500, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.



DESIGNADO SC(SECOP)



Vo. Bo. DIRECTOR DACI



JEFE UFI